



Se trata de los centros de formación de Fuencarral, Getafe, Leganés, Moratalaz y Paracuellos del Jarama

---

## Los Centros Propios de Formación para el empleo de la Comunidad, calificados como centros de referencia nacional

- Esto permitirá potenciar e incrementar los servicios de formación que ofrecen la red de centros regionales
- Madrid se sitúa a la cabeza de las comunidades autónomas en cuanto al número de Centros de Referencia, que son un total de 23
- La inserción laboral de los alumnos es cercana al 50 por ciento y el nivel de satisfacción se sitúa por encima del 80 por ciento

**29 de noviembre de 2015.-** Los Centros Propios de Formación para el Empleo de la Comunidad de Madrid de Fuencarral, Getafe, Leganés, Moratalaz y Paracuellos del Jarama han obtenido la calificación de Centros Propios de Referencia Nacional tras su aprobación por el Consejo de Ministros el pasado mes de octubre. Esto permitirá a la Comunidad de Madrid potenciar e incrementar los servicios de formación que ofrecen los centros y desarrollar actividades formativas de alto nivel en, al menos, cinco sectores clave de la economía nacional.

El objetivo de los Centros de Referencia Nacional (CRN) es programar y llevar a cabo actuaciones de carácter innovador, experimental y formativo en materia de formación profesional, que sirvan de referente al conjunto del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional. Cada uno de estos cinco centros está especializado en una Familia o Área Profesional: Tecnologías del Frío y Climatización (Moratalaz), Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC (Getafe), Edificación y Obra Civil (Paracuellos), Electricidad, Electrónica y Aeronáutica (Leganés) y Administración, Seguros y Finanzas (Fuencarral).

Su objetivo es mejorar la capacitación profesional de los trabajadores de la región, prioritariamente desempleados, a través de una formación personalizada y especializada, con un alto contenido práctico, y completarla con el apoyo activo de la búsqueda de empleo. Esta red formativa cuenta con una capacidad





de 2.800 alumnos/día, 59 aulas de formación, 35 talleres, y sus unidades de orientación, información e intermediación laboral especializada en el Sector de referencia del centro.

De esta forma, la Comunidad de Madrid se sitúa a la cabeza de las Comunidades Autónomas en cuanto al número de Centros de Referencia Nacional, que son un total de 23 en España. A Madrid le sigue Castilla y León con tres Centros de Referencia; Extremadura, Navarra, Murcia y Castilla-La Mancha, con dos centros; y las Comunidades Autónomas de Aragón, Cantabria, Galicia, La Rioja, y Valencia, que cuentan cada una con un Centro de Formación de Referencia Nacional. Además, hay dos Centros de ámbito ministerial: el de Comercio electrónico y marketing digital (perteneciente al Ministerio de Industria) y el de Espectáculos en vivo (Ministerio de Educación).

### **MODERNIZACIÓN Y FORMACIÓN DE CALIDAD**

La Comunidad ha llevado a cabo un importante plan de modernización de las instalaciones y equipamientos de estos cinco Centros de Formación, a través de las subvenciones del Servicio Público de Empleo Estatal, lo que ha permitido dotar a estos centros de las instalaciones, equipamiento y medios necesarios para la impartición de los cursos en las mejores condiciones de calidad.

Estos centros han adaptado su programación para ofertar una formación acorde con las demandas empresariales requeridas en cada uno de los sectores en los que están especializados. Durante este año está previsto que se realicen 590 cursos para 9.400 alumnos y 164.603 horas de formación.

Además, cada uno de los centros ha asumido la competencia nacional de la dirección técnica para la elaboración y revisión de los certificados de profesionalidad relacionados con la familia profesional en la que es referente.

Los resultados en los últimos años han sido muy satisfactorios en cuanto a la inserción laboral de los alumnos de los cursos (cerca al 50 por ciento) y el nivel de satisfacción de los usuarios de los Centros (superior al 80 por ciento), tanto de las empresas como de los alumnos, pues en estos cinco Centros se desarrollan, de forma continua, actividades en las que participan asociaciones, empresas y representantes de los distintos sectores.

Tras la obtención de esta calificación se constituirán en cada uno de los cinco centros los Consejos Sociales y se presentarán los Planes Anuales Trabajo que les permitirá desarrollar acciones formativas de ámbito nacional, tanto de perfeccionamiento técnico de profesores como de alumnos, acciones de innovación y experimentación, y proyectos de observación e investigación sectoriales.